



“El ICETEX no está en proceso de marchitamiento ni de quiebra”: ministro de Educación

Bogotá, 21 de noviembre de 2024

El Ministerio de Educación Nacional desmiente las versiones que aseguran un recorte de \$432.000 millones a los recursos destinados al Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - ICETEX para la vigencia 2024.

El retraso en el giro de 432 mil millones de pesos para 2024 responde a decisiones presupuestales del Ministerio de Hacienda, que, debido a la situación fiscal, priorizó giros para atender emergencias nacionales como la ola invernal. Sin embargo, el ministro de Educación, Daniel Rojas Medellín, aseguró que es FALSO que esos recursos se hayan recortado, al contrario, están reprogramados por el Ministerio de Hacienda para girar al ICETEX en los próximos meses y así cumplirle a los jóvenes universitarios.

"El ICETEX no está en proceso de marchitamiento ni de quiebra. Por la Ley 1002 de 2005 es una entidad financiera vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que recibe recursos de diferentes fuentes como el ministerio de Educación y otros ministerios, entes territoriales, banca de inversión, portafolios de inversión, regalías y de los mismos intereses que recaudan de los jóvenes estudiantes", señaló el ministro.

Rojas subrayó que, aunque preside la Junta Directiva del ICETEX, las decisiones son tomadas de forma colegiada por sus integrantes, como ocurre en cualquier junta directiva. Esta estructura incluye representantes del Ministerio de Educación (con un solo voto), universidades públicas y privadas, y entidades territoriales, lo que garantiza un gobierno corporativo diverso y equilibrado.

En cuanto al presupuesto proyectado para 2025, el ICETEX enfrentará una reducción significativa debido a la coyuntura fiscal del país. "Estamos gestionando recursos adicionales para garantizar los fondos poblacionales y las condonaciones,

así como los subsidios a la tasa de interés y el sostenimiento. No vamos a dejar de girar los recursos ni a debilitar nuestra misión educativa", enfatizó el ministro.

Vale la pena destacar que el Plan Nacional de Desarrollo ha priorizado la canalización de recursos directamente a las instituciones de educación superior públicas, reduciendo la intermediación del ICETEX. Sin embargo, el ministro dejó claro que su compromiso está orientado a mantener una educación de calidad, tanto en instituciones públicas como privadas.

Es así como el ICETEX no desaparecerá; por el contrario, está en un proceso de transformación para ser un aliado educativo que priorice a las poblaciones más vulnerables. "La educación no puede seguir siendo vista como un servicio financiero. Por eso estamos trabajando para fortalecer las instituciones públicas y garantizar oportunidades para todos los sectores, incluyendo a indígenas, afrodescendientes, víctimas de la violencia, personas con discapacidad y población Rom", puntualizó Rojas.

El debate sobre el ICETEX pone de manifiesto una problemática estructural que ha afectado a la educación superior en Colombia durante años. Históricamente, el presupuesto público ha privilegiado mecanismos de financiamiento a la demanda, como el programa Ser Pilo Paga, que otorgaba créditos condonables, dejando a muchas familias y jóvenes en riesgo de endeudamiento.

Esta política contrasta con la situación de las instituciones públicas de educación superior, que han enfrentado un desfinanciamiento sostenido. Ejemplos como la Universidad de Antioquia y los Institutos Técnicos y Tecnológicos Universitarios (ITTU), muchos de los cuales nacieron sin una base presupuestal para su funcionamiento, evidencian la crisis.

Frente a esta realidad, el Gobierno del Presidente Gustavo Petro ha decidido implementar un cambio estructural, fortaleciendo el financiamiento a la oferta. Este enfoque busca brindar recursos permanentes a las instituciones públicas de educación superior (IES) para reducir brechas de cobertura y calidad.

En este contexto, el presupuesto para las IES públicas aumentó de \$6,82 billones en 2023 a \$7,32 billones en 2024, con una asignación específica para inversión en infraestructura educativa. Además, se fortaleció la base presupuestal en \$343.000 millones en 2023 (equivalente a 7 puntos adicionales al IPC) y en \$472.000 millones en 2024 (9 puntos sobre el IPC).

A esto se suman más de \$3 billones destinados a la política de gratuidad, que hoy beneficia a más de 845.000 jóvenes en todo el país.

El Ministerio de Educación también ha solicitado recursos para fondos poblacionales, condonaciones, subsidios a la tasa de interés y apoyos al

sostenimiento, reflejando el compromiso por atender las necesidades del sector educativo. Sin embargo, los recortes presupuestales han impactado no solo al ICETEX, sino al sector en su conjunto, lo que resalta la necesidad de una ley de financiamiento que garantice la sostenibilidad del sistema educativo.